



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-003-2022**

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza de Asistente Técnico de Laboratorio (ATL), de acuerdo a las siguientes bases:

**I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA**

<b>PUESTO:</b>	Asistente Técnico de Laboratorio (ATL)
<b>DEPENDENCIA:</b>	Escuela de Física Departamento de Gravitación, Altas Energías y radiaciones.
<b>SUELDO BASE:</b>	L.13,712.62
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	Dos (2)
<b>INICIO:</b>	I-PAC-2023
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Temporal
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo completo jornada administrativa 8 horas laborables de acuerdo a las necesidades del Departamento.

**II. NATURALEZA DEL PUESTO**

Cargo administrativo encargado del fortalecimiento, supervisión y monitoreo de las competencias adquiridas por los estudiantes, así como la supervisión del área básica o clínicas de acuerdo a las directrices emitidas por las coordinaciones de la unidad.

**PERFIL PROFESIONAL**

Técnico Universitario, Licenciatura en física o Ingenierías Industrial con control de calidad.

**Nota:** *Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.*

**III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. En los casos que corresponda presentar copias de documentación de publicaciones, trabajos de investigación, actividades de vinculación universidad sociedad.
3. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
4. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
5. Acreditar por lo menos un (1) año en puestos de similar naturaleza.
6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses).



7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

#### **V. OTROS REQUISITOS**

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Conocimientos de software de cálculos y de lenguajes científicos de escritura.
3. Manejo de interfaces de laboratorio PHYWE y PASCO
4. Inglés técnico medio.
5. Conocimiento en preparación de equipo de laboratorio para montajes de experiencia de física.
6. Preparación de dosímetros para vigilancia radiológica de los POES a nivel de país.
7. Conocimiento en el manejo de una lectora de dosímetros HARSHAW
8. Redacción y elaboración de informes de control de calidad.
9. Conocimiento en el uso de detectores de radiación.
10. Manejo de plataformas de datos dosimétricos en WinRems
11. Cumplimiento de protocolos de bioseguridad, normas de seguridad, higiene y medioambiente.
12. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

#### **VI. PROCESO DE CONCURSO**

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - c) Examen de conocimientos.
  - d) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

#### **VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO**

1. Colaborar en las actividades de los laboratorios referente a las asignaturas que le hayan sido asignadas a los docentes del área.
2. Apoyar a los docentes en el desarrollo de las actividades básicas del laboratorio.
3. Observar a los estudiantes afín de que cumplan con las actividades y medidas de bioseguridad.
4. Verificar el funcionamiento de los aparatos y equipos que se encuentren bajo su responsabilidad.
5. Apoyar al encargado del almacén en la entrega de materiales en caso de ausencia de este o cuando haya mayor demanda en los servicios de abastecimiento del laboratorio.
6. Buscar establecer enlace técnico con otros departamentos en caso de requerir de servicios afines al área académica o personal administrativo.
7. Y demás actividades conexas que sean asignadas por el Jefe Inmediato.

#### **VIII. COMPETENCIAS**

1. Adaptabilidad
2. Automotivación



3. Comunicación oral y escrita
4. Autocontrol
5. Trabajo en equipo
6. Buenas relaciones interpersonales
7. Organización
8. Sentido de responsabilidad
9. Proactividad
10. Tolerancia al estrés

#### **IX. VALORES Y PRINCIPIOS**

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor.

#### **X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega en forma digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) de la siguiente manera:

**Dirección de entrega:** Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación se enviará en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico: [concursos@unah.edu.hn](mailto:concursos@unah.edu.hn) y [fc.efisica@unah.edu.hn](mailto:fc.efisica@unah.edu.hn) indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

**NOTA:** Los Profesionales deben enviar la documentación a los **dos (2) correos** antes mencionados caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (**La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Facultad de Ciencias, Escuela de Física, no se harán responsable en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sea los proporcionado anteriormente**).

**Fecha de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del **21 de octubre al 03 de noviembre de 2022 (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas)**.

De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la comisión de concurso le notificará el lugar de entrevista, momento en el cual hará entrega de la documentación en físico, presentando: dos (2) copias de la hoja de vida, debidamente sustentados y un (1) ejemplar con la documentación original.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SEDP**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069  
Correo Electrónico: [sedp@unah.edu.hn](mailto:sedp@unah.edu.hn)

## **XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA**

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”

**ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL**

L  
L  
C  
E  
M  
A  
S  
P  
I  
C  
I  
O

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*